

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8580** *CONSTRUCCIONES JESÚS LAHOZ, S.L.*

Don Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 48/12, seguida a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social, se ha dictado con fecha de 22-3-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 600,00 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120021679-1